



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco
Administración Pública Municipal 2018-2021

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TONALÁ, JALISCO**

IV CUARTA SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE LA IV CUARTA SESIÓN ORDINARIA VERIFICADA POR EL
COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE TONALÁ, JALISCO**

MARTES 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

Siendo las 15:53 quince horas con treinta y siete minutos del día Martes 25 veinticinco de Febrero del año 2020 dos mil veinte, en la ciudad de Tonalá, Jalisco instalados en el Restaurante El Rincón del Sol ubicado en la calle 16 de Septiembre número 61 en la Colonia Centro de la municipalidad de Tonalá, Jalisco, y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tonalá, Jalisco se reunieron los C.C. Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité, Director de Recursos Materiales L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO y Secretario Ejecutivo del Comité, con el objeto de celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Martes 25 de Febrero de 2020

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la III Tercera Sesión Ordinaria de fecha Martes 04 de Febrero de 2020;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la I Primera Sesión Extraordinaria de fecha Jueves 20 de Febrero de 2020;
- V. Acto de Fallo de la Licitación Pública que a continuación se enlista:
 - > **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-003/2020** para la Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco;
 - > **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-004/2020** para la Adquisición de Seguro de Vida para los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco;
- VI. Asuntos varios;

ConstruyendoElFuturo

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

- VII. Cita a la siguiente reunión de trabajo;
 VIII. Clausura.

Pasando al primer punto de la Orden del Día en uso de la voz el LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité "Buenos días, doy la bienvenida a todos los presentes y siendo las 15:53 quince horas con treinta y siete minutos del día Martes 25 veinticinco de Febrero del año 2020 dos mil veinte, iniciamos la IV Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Tonalá, Jalisco, Jalisco por lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo proceda nombrar lista de asistencia".

Habla el Secretario Ejecutivo L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO: "Buenos días, como lo indica Presidente, procedo a nombrar Lista de Asistencia del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Tonalá, Jalisco".

Secretario General Lic. Manuel Salvador Romero Cueva
Suplente del Presidente del Comité
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Tonalá C. Pedro Victorino Navarrete Zaldivar
Vocal
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Lic. Carlos Humberto Landeros Romero
Vocal
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo
Vocal
Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal
Contralor Municipal Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez
Vocal
Director de Recursos Materiales L.E.P.G. Jesús Omar Villaseñor Carrillo
Secretario Ejecutivo



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

"Presidente le informo a Usted, que se encuentra la mayoría de los integrantes del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios, de Tonalá, Jalisco; existiendo Quórum Legal, por lo que se declara formalmente abierta la presente sesión de trabajo del Comité".

Continuando en el uso de la voz, el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité: "Existiendo Quórum Legal le pido Señor Secretario, continúe con el segundo punto de la Orden del Día".

Habla el Secretario Ejecutivo L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO: "Como lo indica Presidente, me voy a permitir dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta Sesión".

ORDEN DEL DÍA

Martes 25 de Febrero de 2020

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la III Tercera Sesión Ordinaria de fecha Martes 04 de Febrero de 2020;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la I Primera Sesión Extraordinaria de fecha Jueves 20 de Febrero de 2020;
- V. Acto de Fallo de la Licitación Pública que a continuación se enlista:
 - > **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-003/2020** para la Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco;
 - > **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-004/2020** para la Adquisición de Seguro de Vida para los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco;
- VI. Asuntos varios;
- VII. Cita a la siguiente reunión de trabajo;
- VIII. Clausura.

El Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité en uso de la voz: "Se somete a su consideración el Orden del Día y en votación económica se pregunta a Ustedes si es de aprobarse? Queda aprobada por unanimidad".

"Presidente, puesto que se han desahogado los dos primeros puntos, se procede con el tercer punto de la Orden del Día referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la III Tercera Sesión Ordinaria de fecha Martes 04 cuatro de Febrero de 2020 dos mil veinte dicha acta fue enviada por correo electrónico



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

a cada uno de los integrantes para su análisis por lo cual se omite la lectura y se procede únicamente a su aprobación”.

En uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA y Suplente del Presidente del Comité: “Se somete a su consideración el Acta de la III Tercera Sesión Ordinaria de fecha Martes 04 cuatro de Febrero de 2020 dos mil veinte, por economía procesal se omite su lectura y en votación económica se pregunta a Ustedes si es de aprobarse? Aprobado por unanimidad”.

El Secretario Ejecutivo L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO en uso de la voz: “Presidente, se procede con el cuarto punto de la Orden del Día referente a la Lectura y en su caso aprobación del Acta de la I Primera Sesión Extraordinaria de fecha Jueves 20 veinte de Febrero del año 2020 dos mil veinte; dicha acta fue enviada por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su análisis por lo cual se omite la lectura y se procede únicamente a su aprobación”.

En uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA y Suplente del Presidente del Comité: “Se somete a su consideración el Acta de la I Primera Sesión Extraordinaria de fecha Jueves 20 veinte de Febrero del año 2020 dos mil veinte, por economía procesal se omite su lectura y en votación económica se pregunta a Ustedes si es de aprobarse? Aprobado por unanimidad”.

El Secretario Ejecutivo L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO en uso de la voz: “Presidente, se procede con el quinto punto de la Orden del Día que es el **Acto de Fallo** de las Licitaciones Públicas que a continuación se enlistan:

- **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-003/2020** para la Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco;
- **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-004/2020** para la Adquisición de Seguro de Vida para los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco;

En uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité: “Para llevar a cabo el Acto de Fallo se les hizo entrega a todos los Integrantes del Comité de los Cuadros Comparativos, de la **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-003/2020** para la Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco; se recibieron las siguientes propuestas:



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA	CONCEPTO	No. DE PROVEEDOR	PARTICIPANTE	RECIBO OFICIAL	FECHA
NÚM. LP-TJ-003/2020	SEGURO DE PARQUE VEHICULAR	220	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	202094522	05-feb-20
NÚM. LP-TJ-003/2020	SEGURO DE PARQUE VEHICULAR	219	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.	202094077	05-feb-20

De acuerdo al cronograma establecido en las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LP-TJ-003/2020**, los participantes tenían que presentar la Propuesta Técnica y Económica el día 17 diecisiete de Febrero del año 2020 dos mil veinte, en un horario de las 10:00 diez horas a las 14:00 catorce horas, por lo que se informa a los Integrantes del Comité que se desecha al Licitante: SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. por no presentar la Propuesta Técnica y Económica.

Continuando con el uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité: "Expuesto lo anterior el participante que cumplió con la documentación Legal y Administrativa y las Especificaciones Técnicas establecidas en la Convocatoria es el Licitante QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.B. DE C.V. quién presento las mejores condiciones Técnicas y Económicas para el municipio, por lo cual se somete a su consideración a los Integrantes del Comité el Fallo a favor de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.B. DE C.V. para la **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-003/2020** para la Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco, en votación económica preguntaría a Ustedes ¿si es de aprobarse?"

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO, manifiesta: "Presidente le informo a Usted, que el Fallo ha sido aprobado por unanimidad, siendo un total de **04 cuatro votos de 04 cuatro** de los integrantes presentes del Comité".

En uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA y Suplente del Presidente del Comité, señala: "Por lo cual se dictamina como **PROPUESTA GANADORA** obteniendo un total de **04 cuatro votos de 04 cuatro** de los integrantes presentes del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Tonalá, Jalisco; por lo que se adjudica al Licitante Ganador QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.B. DE C.V. en cumplimiento a lo señalado en las bases de la Convocatoria, siendo el importe total adjudicado para la para la Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco; el monto de **\$ 1'448,509.86 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Nueve Pesos 86/100 M.N.)** con

ConstruyendoElFuturo



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

impuesto al valor agregado I.V.A una vez concluido el Acto de Fallo de la **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-003/2020**".

En uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité: "Para llevar a cabo el Acto de Fallo se les hizo entrega a todos los Integrantes del Comité de los Cuadros Comparativos, de la **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-004/2020** para la Adquisición de Seguro de Vida para los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco; se recibieron las siguientes propuestas:

LICITACIÓN PÚBLICA	CONCEPTO	No. DE PROVEEDOR	PARTICIPANTE	RECIBO OFICIAL	FECHA
NÚM. LP-TJ-004/2020	SEGURO DE VIDA	221	INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	202094524	05-feb-20
NÚM. LP-TJ-004/2020	SEGURO DE VIDA	N/A	SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.	202094523	05-feb-20
NÚM. LP-TJ-004/2020	SEGURO DE VIDA	206	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	202094073	05-feb-20

De acuerdo al cronograma establecido en las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LP-TJ-004/2020**, los participantes tenían que presentar la Propuesta Técnica y Económica el día 17 diecisiete de Febrero del año 2020 dos mil veinte, en un horario de las 10:00 diez horas a las 14:00 catorce horas, por lo que se informa a los Integrantes del Comité que se desecha al Licitante: **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.** por no presentar la Propuesta Técnica y Económica.

Resultado del análisis de las propuesta legal y técnica, y la apertura de la propuesta económica, se desecha la propuesta del participante **SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.** por no cumplir con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tonalá, Jalisco y con el punto 1.6 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LP-TJ-004/2020**.

Resultado del análisis de la propuesta legal y técnica, y la apertura de la propuesta económica **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** fue desechada por no presentar las mejores condiciones Técnicas y Económicas para el municipio.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Continuando con el uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité: "Expuesto lo anterior el participante que cumplió con la documentación Legal y Administrativa y las Especificaciones Técnicas establecidas en la Convocatoria es el Licitante INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V., quién presento las mejores condiciones Técnicas y Económicas para el municipio, por lo cual se somete a su consideración a los Integrantes del Comité el Fallo a favor de INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V. para la **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-004/2020** para la Adquisición de Seguro de Vida para los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco, en votación económica preguntaría a Ustedes ¿si es de aprobarse?"

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Tonalá el C. PEDRO VICTORINO NAVARRETE ZALDIVAR manifiesta lo siguiente: "Por parte de mi Cámara vamos en abstención".

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO, manifiesta: "Presidente le informo a Usted, que el Fallo ha sido aprobado por mayoría, siendo un total de **03 tres votos a favor y 01 un voto en abstención**".

En uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA y Suplente del Presidente del Comité, señala: "Por lo cual se dictamina como **PROPUESTA GANADORA** obteniendo un total de 03 tres votos de 04 cuatro de los integrantes presentes del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Tonalá, Jalisco; absteniendo su voto el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Tonalá el C. PEDRO VICTORINO NAVARRETE ZALDIVAR, por lo que se adjudica al Licitante Ganador INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V. en cumplimiento a lo señalado en las bases de la Convocatoria, siendo el importe total adjudicado para la Adquisición de Seguro de Vida para los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco; el monto de **\$1'839,584.62 (Un Millón Ochocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 62/100 M.N.)** con impuesto al valor agregado I.V.A. una vez concluido el Acto de Fallo de la **Licitación Pública NÚM. LP-TJ-004/2019**, pido al Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto de la Orden del Día".



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Habla el Secretario Ejecutivo L.E.P.G. JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO: "Como lo indica Presidente el sexto punto de la Orden del Día es Asuntos Varios, si alguien tiene a bien exponer algo levante su mano por favor, Presidente le informo que no hay intervenciones".

El Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité en uso de la voz: "Secretario Ejecutivo solicito continúe el siguiente punto de la Orden del Día".

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, "Como lo indica Presidente el séptimo punto de la Orden del Día es Cita a la siguiente reunión de trabajo".

En uso de la voz el Secretario General LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA y Suplente del Presidente del Comité: "Señor Secretario e integrantes del Comité les informo que la siguiente reunión de trabajo del Comité de acuerdo al Programa de Calendarización del año 2020 dos mil veinte, se llevará a cabo el día Martes 03 tres de Marzo de 2020 dos mil veinte".

Continúa en uso de la voz el Presidente del Comité: "Cabe señalar que en el supuesto de que no se lleve a cabo la Sesión del Comité establecida en el calendario, se notificara previamente por correo electrónico a los integrantes del Comité la cancelación de la misma. El correo de donde se hará la notificación será comitedecomprastonala@gmail.com siendo este, el mismo correo de donde se envían las invitaciones electrónicas para llevar a cabo las sesiones".

Pasando al octavo punto de la Orden del Día en uso de la voz el LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA Suplente del Presidente del Comité: "Se procede a dar clausura a la IV Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Tonalá, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2018-2021, siendo las 16:00 dieciséis horas del día de hoy Martes 25 veinticinco de Febrero del año 2020 dos mil veinte.

Firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. QUE CONSTE. _____

<p>Secretario General Lic. Manuel Salvador Romero Cueva Suplente del Presidente del Comité</p>	
--	--

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

Director de Recursos Materiales L.E.P.G. Jesús Omar Villaseñor Carrillo Secretario Ejecutivo	
Contralor Municipal Arq. Luis Manuel Dueñas Vázquez Vocal	
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Tonalá C. Pedro Victorino Navarrete Zaldivar Vocal	
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Lic. Carlos Humberto Landeros Romero Vocal	
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo Vocal	
Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro Vocal	

Esta foja de firmas es parte integral del acta correspondiente a la IV Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Tonalá, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2018-2021, celebrada el día Martes 25 veinticinco de Febrero del año 2020 dos mil veinte.